

MIMIAGA, Francisco.

El Sr. D. Francisco Ignacio Mimiaga nació en la ciudad de Oaxaca el día 17 de Noviembre de 1774. Su primera educación la recibió bajo la vigilancia de su distinguida familia, y concluida que fué, vino á México á comenzar su carrera literaria. El Colegio de San Ildefonso tuvo la fortuna de recibir á este alumno que tanto honor le dió por sus talentos y constante aplicación: allí hizo sus cursos de gramática, filosofía y jurisprudencia civil y canónica; en los primeros obtuvo la más honrosa oposición y un premio; en los segundos sustentó varios exámenes y actos públicos, en que defendió materias extraordinarias y que le merecieron las mejores calificaciones. Bajo tan felices auspicios recibió el grado de bachiller en artes y la Universidad le dió el primer lugar entre los graduados de aquel año.

Comenzó el estudio de la jurisprudencia, en la que correspondió brillantemente á las grandes esperanzas que de él habían concebido sus maestros; desempeñó varios exámenes de obligación y de gracia, que le fueron recompensados con la asignación de los actos de estatuto menor y mayor; recibió el grado de bachiller en derecho canónico y fué nombrado presidente de las academias de ambos derechos.

Sustentó un acto de oposición á la congrua de licenciatura que se daba en su colegio, cumpliendo con todas las obligaciones de opositor, á satisfacción de los sabios que las presenciaron, y fué propuesto en segundo lugar para la mencionada congrua.

El 4 de Setiembre de 1798 sustentó exámen de práctica en el ilustre Colegio de abogados, fué aprobado con todos los votos y recomendado á la Audiencia con la particularidad que me-

recia su instrucción. Recibido en aquel tribunal de abogado, comenzó á ejercer su facultad con aceptación general, y con la misma suplió la plaza de agente fiscal de lo criminal y prosectoría.

Nombrado después individuo de la excelentísima diputación de las siete provincias, que comprendía ántes la de México, desempeñó esta grave comisión con tanta laboriosidad y acierto, que el mismo respetable cuerpo á que pertenecía le propuso al gobierno como uno de los sujetos más aptos para la magistratura.

Hasta aquí la relación de sus méritos que hemos extractado y circuló impresa, expedida por la secretaría del Consejo de Estado en 1822; posteriormente le nombró fiscal de la Audiencia territorial de México el emperador Iturbide, y en los años de 25 y 26 fué diputado por Oaxaca en el primer Congreso constitucional federal. Nos resta ahora verlo desde que aquella ciudad tuvo la satisfacción de volver á recibirle en su seno, precedido de tan buena fama y coronado de tantos premios.

Celoso el departamento de Oaxaca de que un hijo suyo estuviera dando en otro suelo el fruto de sus felices disposiciones y trabajos literarios, y queriendo mostrarle también su gratitud por el buen nombre que se había adquirido en la capital de la nación con su lucida carrera, le dió el 16 de Agosto de 1826 la regencia de su Corte de Justicia, que desempeñó en varias épocas, sirviendo en otras, por las vicisitudes de nuestras revoluciones, magistraturas inferiores, que jamás rehusó, porque era tan humilde como sabio. Llevó también por ministerio de la ley en circunstancias bastante comprometidas, las riendas del gobierno del Estado; fué catedrático de derecho civil y canónico en el Instituto de ciencias y artes, sinodal para sus exámenes y grados, y últimamente individuo de su ilustre claustro de amboburistas.

En todos estos destinos manifestó siempre sus vastos conocimientos en la ciencia que profesaba y una rectitud y delicadeza de conciencia superiores á todo elogio. Sus discípulos en las cátedras que sirvió y todos los jóvenes que concurrían á su

bufete á recibir lecciones de práctica, daban los testimonios más lisonjeros de la dulzura de su trato y del celo y tino con que los enseñaba y dirigía. Sus clientes descansaban tranquilos en su laboriosidad y buena fe, sin temer al poder, ni al oro, ni á otra seducción de sus contrarios; bastaba que patrocinara un causa para que se creyera generalmente justa, y por el contrario, cuando la consideraba injusta, difícilmente encontraba un defensor en el foro; de manera que no sólo podía reputarse, segun la idea del orador romano, el oráculo de la ciudad, sino también el de muchos abogados.

No se limitaba su instruccion á la ciencia del derecho, sino que poseía conocimientos nada vulgares en varios ramos de la bella literatura. Sus producciones poéticas, principalmente, lucieron alguna vez en las funciones públicas.

Este distinguido oaxaqueño falleció en la ciudad de su nacimiento el 5 de Julio de 1842.

MIRANDA, Francisco J.

No obedeciendo, como no obedece el libro que estamos formando, á inspiracion de partido, nadie extrañará que indistintamente honremos la memoria, lo mismo de liberales que de conservadores. Grande absurdo cometeríamos si al formar el catálogo de los mexicanos distinguidos excluyésemos los nombres de aquellos que figuraron en épocas en que privaban ideas contrarias á las que en la presente dominan, como si fuera privilegio exclusivo de determinado partido y de época señalada producir hombres notables.

Hecha esta observacion, vamos á trazar á grandes rasgos la vida de D. Francisco Javier Miranda, figura culminante en nuestra historia contemporánea.

Nació en la ciudad de Puebla el día 2 de Diciembre de 1816.

Hijo de padres pobres, Miranda sufrió desde sus primeros años las vicisitudes consiguientes á la falta de fortuna, aumentadas por la pérdida de su padre, cuando apenas contaba once años de edad. Inscrito como alumno externo en el Seminario conciliar de Puebla, no pudo continuar en él por la escasez de recursos, y, bajo la proteccion de un pariente suyo, vino á México, donde permaneció estudiando hasta el año de 1831 en que regresó á Puebla. En esta última ciudad, mediante el influjo de algunas personas relacionadas con su familia, obtuvo Miranda una beca de merced en el Seminario Palafoxiano, en donde pudo cursar, hasta concluir, las cátedras de filosofía bajo la direccion del Dr. D. José María Cardoso.

La inclinacion que Miranda tenia á la medicina, le condujo otra vez á México, pero una reflexion mejor acerca de los elementos con que contaba, le devolvió otra vez á la ciudad natal para consagrarse al estudio de la teología, aprovechando la beca que tenia en su antiguo colegio, hasta recibir las órdenes en 1840 en que llegó al presbiterado.

En la carrera eclesiástica fué: Vicerector del Colegio del Espíritu Santo, cuya organizacion procuró; cura, sucesivamente de Perote, Puente Nacional, San Felipe Ixtacuixtla, Temapache, Zacatlan, Naranjal, Chignahuapam, Necoxtla y el Sagrario de Puebla, dejando en ellos recuerdos gratos por su celo y caridad; y por último, promovido á racionero de la Catedral de Puebla, de cuya prebenda no llegó á tomar posesion, pues le fué concedida cuando estaba al borde del sepulcro.

Pero en lo que más se hizo notar Miranda fué en su carrera política. Desde el año de 1847, en que comenzaron en la República las graves cuestiones entre la Iglesia y el Estado, cuestiones que más tarde produjeron su total divorcio, Miranda se dedicó á escribir para el público, singularizándose por la energía y vigor con que defendía sus opiniones, y por la correccion y la claridad de sus escritos. Miranda fué uno de los más constantes é infatigables redactores del *Universal*, el *Correo*, la *Sociedad*, el *Católico*, el *Espectador*, la *Union católica* y la *Cruz*.

Aschub

Desempeñó los cargos públicos siguientes: En 1852 diputado al Congreso general por el Estado de Puebla, consejero de Estado en la última administración de Santa-Anna, ministro de Justicia é instrucción pública en 1858, individuo de la Asamblea de notables en 1863, y miembro de la Comisión encargada de ofrecer á Maximiliano en su castillo de Miramar la corona imperial de México.

El padre Miranda fué doctor en derecho canónico, rector del Colegio de San Juan de Letran de México, socio de varias academias científicas y miembro de diversas asociaciones de beneficencia.

Hizo varios viajes á Europa por negocios políticos, modificando en el último notablemente sus ideas. Acababa de llegar de ese viaje, cuando se vió atacado de la enfermedad que en breves dias le condujo al sepulcro. Miranda murió en Puebla el dia 7 de Mayo de 1864.

Tarea verdaderamente difícil seria para nosotros juzgar en la época actual al hombre de Estado, ya que no al sacerdote, de quien acabamos de hacer mencion. Nosotros abrigamos el firme convencimiento de que el sacerdote cristiano, aun en los países en que la Iglesia y el Estado permanecen unidos, no debe nunca apartarse de la mision que se impusiera al consagrarse al altar. Ni las luchas de la política, provocadoras de odios y desgracias; ni las discusiones de la prensa que muy rara vez dejan de agriarse, son compatibles, á nuestro modo de ver, con el carácter de paz y conciliacion que debe animar al sacerdote cristiano, si ha de ser fiel á las doctrinas de su Maestro. Además, vivos como están los recuerdos de la época en que figuró el político mexicano, no puede ser juzgado imparcialmente por la generación actual. En unos habria severidad extrema, en otros panegírico y justificación. Dejemos pues la tarea al tiempo, que es el padre de la verdad. Empero, citaremos aquí dos opiniones contradictorias en el fondo, pero acordes en un punto, cual es de dar á conocer la significación política de Miranda. Un escritor liberal, contemporáneo, refiriendo la historia de la lucha entre su partido y el conservador, dice:

“El alma de todos esos trabajos, era el presbítero D. Francisco Javier Miranda, cura del Sagrario de Puebla, uno de los hombres que más esfuerzos hicieron por el triunfo de su partido, y que más guerra dieron al gobierno de Comonfort. Habia sido desterrado en los primeros dias del gobierno de Alvarez; pero habia vuelto disfrazado á la República el año de 1856. Desde entonces *no se pasó un dia* sin que la reaccion le debiera algun pensamiento, algun paso, ó alguna tentativa en perjuicio del gobierno existente. Ya se habia dado á conocer en épocas anteriores, por la astucia con que sabia trabajar en las luchas electorales para dar el triunfo á sus amigos, y por la habilidad con que sabia dirigir una intriga parlamentaria, para ganar una votación; pero en la época de que vamos hablando probó que nadie le igualaba en el fervor infatigable con que arreglaba los hilos de una conspiración ó pronunciamiento, ni en la audacia y la tenacidad con que renovaba su tarea, cada vez que veía sus planes destruidos por la vigilancia de sus contrarios. Desde que regresó á la República vivió casi siempre en la capital, pero salió muchas veces de ella para ir á Puebla, á Guanajuato y á San Luis; y cada uno de estos viajes era señalado por algun hecho tan desagradable para el gobierno como ventajoso para sus amigos.”

El prebendado de la Catedral de Puebla dijo en el elogio fúnebre de Miranda estas palabras:

“Como político, no siguió ni las sendas del cardenal Richelieu ni el rumbo del célebre Talleyrand. Él en México hubiera sido en las actuales circunstancias (1864) el vivo trasunto del cardenal Jimenez de Cisneros. Él hubiera mostrado la misma constancia de aquel hombre y hubiera desplegado la misma fuerza, pero sin ser acusado de fanatismo ni de crueldad.”

MOCIÑO, José.

Nació en Temascaltepec (Estado de México).

Hizo sus estudios en el Seminario Tridentino de México, sobresaliendo entre sus condiscípulos por su talento extraordinario. Cursó teología con singular aprovechamiento, y habria sucedido lo mismo en todas las ciencias, dice Beristain, si como emprendió el estudio de ellas hubiese seguido cultivándolas; pero su afición le hizo dedicarse con especialidad á la medicina, y para poseerla con perfección, se consagró á la física experimental, á las matemáticas, á la botánica y á la química.

Discípulo sobresaliente de Cervantes en 1789, fué dos años despues acompañando á Sessé en la expedición científica de la entonces Nueva España, y por orden de Carlos IV dió principio á más extensos viajes en 1795, bajo la dirección del mismo Sessé, para examinar las producciones naturales de nuestra patria. En los ocho años corridos desde 1795 á 1804, anduvieron Sessé y Mociño más de tres mil leguas. Cervantes, que contribuyó á esas investigaciones, quedó en el Jardín Botánico de esta capital y la expedición se retiró, trasportando á España preciosas colecciones que consistian principalmente en un considerable herbario y gran número de dibujos iluminados, hechos por Anastasio Echeverría, mexicano tambien, y por Juan de Dios Cerda, diestros artistas.

Habia muerto Sessé en 1809, ó poco ántes, y tanto el herbario como los manuscritos destinados á la "Flora mexicana," fueron á parar, en 1820, al Jardín Botánico de Madrid que desde 1815 poseía algunos; pero no así la colección de dibujos, siendo muy pocos los existentes en aquel establecimiento. Mociño conservaba la colección completa de los manuscritos, cuan-

do vicisitudes políticas le hicieron abandonar á España y refugiarse en Montpellier.

Allí los vió Decandolle, director á la sazón de aquel Jardín Botánico, y formó de su importancia la más alta idea. Esto, y las pocas esperanzas que Mociño tenia de volver á su patria, y más aún el creer que poco tiempo le quedaba de vida, le movieron á confiar aquel tesoro científico á Decandolle, quien debia publicar las láminas en su obra, como en parte lo hizo. Segun una noticia que el sabio frances dejó manuscrita, el número de plantas dibujadas se acercaba á mil cuatrocientas, y habia además otros tantos dibujos de animales, siendo muy considerable la cifra de géneros y especies nuevas, á pesar de no tener Mociño en su poder todos los frutos de la expedición.

Cuando en 1816 trató Decandolle de retirarse á Ginebra, quiso devolver á Mociño los dibujos y manuscritos que le habia confiado, pero el naturalista mexicano se negó á recogerlos, diciéndole, segun el mismo Decandolle dejó anotado:

"No, yo estoy demasiado y viejo enfermo; yo soy demasiado desgraciado; llevadlos á Ginebra; yo os los doy y os confío para el porvenir el cuidado de mi gloria." Llevóselos Decandolle, en efecto, y guardólos durante seis meses. Al cabo de ellos pudo Mociño regresar á España, y en Abril de 1817 pidió á Decandolle la devolución de las colecciones, temiendo morir ántes de que fuese permitido el paso de los Pirineos. La demanda debió haber sido hecha con urgencia, porque deseando Decandolle quedarse con copias de los dibujos, se vió precisado á recurrir á todos los dibujantes de Ginebra, quienes correspondieron con tal eficacia á sus deseos, que no dejó de concurrir ninguno, contándose muchas señoras y otras personas aficionadas. Doscientos fueron los individuos de uno y otro sexo que tomaron parte en este trabajo, logrando concluir en ocho ó diez días más de 800 dibujos, dejando 109 delineados. En Montpellier habian sido copiados 71, y duplicados en la colección original habia cedido Mociño á Decandolle 305.

Con todos ellos formó el mismo Decandolle varios volúmenes, á cuya cabeza se halla una nota explicativa del origen é

historia de aquellos dibujos, escrita de la propia mano de aquel sabio y de la cual proceden las noticias anteriores. "Decandolle nunca contaba, dice Dunal, este rasgó afectuoso de sus conciudadanos sin que sus ojos se llenasen de lágrimas de ternura." Para un sabio y entusiasta por la ciencia, era un grande obsequio y servicio de inapreciable valor, el empeño que tomaron sus compatriotas con sólo manifestarles el sentimiento que le causaba desprenderse de tan preciosa colección "que iba á perderse en algun rincón oscuro de España." No se equivocó en su predicción, por desgracia. ¡Qué pena para Decandolle, dice Lacogue, ver que se escapaban de sus manos tantos materiales preciosos que se iban á perder quizá para la ciencia. "A esta nueva, dice Flourens, toda Ginebra se conmovió." Mr. Decandolle sólo pensaba hacer copiar algunas especies de las más raras; pero se resuelve copiarle la "Flora" entera; más de cien señoras tomaron parte en este trabajo, y en diez días la "Flora de México" quedó copiada.

La importancia que los sabios extranjeros dieron á los trabajos preparados para la "Flora mexicana," hacen inútiles todos los elogios que de Mociño pudiéramos hacer. Nuestro compatriota pudo por fin entrar á España con las colecciones devueltas por Decandolle, pero bien pronto se realizaron sus presentimientos y los de sus amigos, pues falleció el 12 de Junio de 1819, segun alguno de sus biógrafos, ó de 1822 segun otro; en Barcelona como afirman aquellos, ó en Madrid, como dicen estos.

No se sabe á punto fijo quién se apoderó de sus manuscritos en aquel momento, mas se cree que fué el médico que le asistió en su enfermedad, pues cierto pariente próximo de dicho médico los poseía en Barcelona en 1846.

La "Flora mexicana," manuscrito que existe en el Jardín Botánico de Madrid, se compone de tres tomos en folio, y hay además el MS. de la Flora de Guatemala, formada por Mociño exclusivamente, y multitud de descripciones, índices, apuntes, listas y memorias sueltas que seria largo enumerar aquí y que pertenecen á la expedición de que en su lugar hablamos.

En la "Gaceta de literatura" de México, se encuentra el discurso que Mociño pronunció en 1801 al abrirse las lecciones de botánica, discurso en que trató de las plantas medicinales del país. En los "Anales de ciencias naturales" de Madrid, (1804) se halla un extracto de ese notable discurso, las "Observaciones" sobre la resina del hule, y un artículo intitulado "De la Polygola mexicana."

Beristain cita además: "Descripcion del volcan del Jorullo," en versos latinos, "Impunidad de la Margileida de Larrañaga," "Cartas y sátiras contra los aristotélicos y escolásticos," que fueron publicados con el nombre de José Velazquez.

En la obra intitlada "La botánica y los botánicos de la península hispano-lusitana," impresa en Madrid en 1858 por el gobierno español y en la que se contienen los estudios bibliográficos y biográficos de Miguel Colmeiro, se hacen de Mociño los más cumplidos elogios. Para que el lector aprecie más esto, preciso es decir que el Sr. Colmeiro no sólo era doctor en medicina, cirugía y ciencias, sino tambien catedrático de ornografía y fisiología en el museo de ciencias naturales de la coronada villa, habiéndolo sido ántes de Barcelona y Sevilla. Agregarémos igualmente que la obra que citamos fué premiada en concurso público en Enero de 1858.

Mociño es entre los naturalistas mexicanos el que mayor renombre ha alcanzado en el extranjero.

MONROY, Antonio.

El excelentísimo é ilustrísimo Sr. Dr. Fray Antonio de Monroy, obispo de Michoacan y arzobispo de Santiago de Galicia, nació en la ciudad de Querétaro en 1634. Habiendo venido á México, vistió aquí una beca del antiguo Colegio de Cristo. Graduado en filosofía, vistió el hábito de los dominicos, profesando el 27 de Julio de 1654.